

AMPLIACIÓN DE CAPITAL

El Consejo de Administración, en su reunión del pasado día 21 de junio, al amparo de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 21 de junio de 2011, adoptó el acuerdo de aumentar el Capital Social mediante aportaciones dinerarias. Se pondrán en circulación 4.950.111 acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal y de la misma clase y serie que las acciones del Banco actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emiten por su valor nominal de 6,01 euros más una prima de emisión de 1,29 euros, de los que resulta un tipo de emisión de 7,30 euros (el precio de suscripción). El importe total de la emisión ascenderá a 36.135.810,30 euros.